



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

**ACTA INTEGRAL DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 82, DE
FECHA LUNES 08 DE ABRIL DEL 2013, DE LA COMISIÓN
ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA
ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO Y PESQUERO**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez y seis horas con cuarenta minutos, se reúnen en las instalaciones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, ubicada en el Palacio Legislativo, los Asambleístas Abril Abril Jaime, Bruner Yandri Gustavo, Cabezas Rodríguez Irina, Calle Andrade María Augusta, De la Cruz Pedro, Gutierrez Gilmar, Molina María, Páez Andrés, Gonzalez Susana, Sánchez Eduardo Asambleísta Alterno de la Asambleísta Mercedes Diminich, Yantalema Gerónimo, y la Señora Presidenta de la Comisión; con el fin de llevar a cabo la Sesión número ochenta y dos, señalada para este día y hora.

Al efecto la Asambleísta Nacional Irina Cabezas Rodríguez, Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, solicita la constatación del quórum reglamentario por parte de Secretaria, y de conformidad al artículo catorce del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, el Señor Secretario dice: Señora presidenta previo a dar inicio a la Sesión Ordinaria número Ochenta y Dos, señalada para el día de hoy Lunes ocho de Abril del Dos mil trece, siendo las diez y seis horas con cuarenta minutos procedemos a constatar el quórum respectivo: Abril Abril Jaime, presente Bruner Yandri Gustavo ausente, Cabezas Rodríguez Irina presente, Calle Andrade María Augusta presente, De la Cruz Pedro, ausente, Gutierrez Gilmar ausente, Molina Crespo María presente, Páez Benalcázar Andrés ausente, González Rosado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

Susana ausente, Sánchez Eduardo Asambleísta Alterno de la Asambleísta Mercedes Diminich presente, Yantalema Gerónimo ausente, Señora Presidenta existe el quorum respectivo se encuentran presentes seis Asambleísta señora Presidenta por lo tanto hay quorum necesario para iniciar la sesión.

Instalada la Sesión la señora Presidenta dispone que se de lectura al Orden del Día:

1.- Conocimiento del Oficio No.00932-DUPC-AN-2013, de fecha 04 de Abril del 2013, suscrito por la Srta. Sandra Ordoñez. Directora de Participación Ciudadana, mediante el cual remite los sobres cerrados que contienen los documentos de la Consulta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16 del Instructivo para la Aplicación de la Consulta Prelegislativa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bueno compañeros esta ese es el Orden del día para el día de hoy no se si tenemos algún comentario no entonces no, por favor Pablito demos lectura al artículo diez y seis de lo que nos correspondería en cuanto al tema de la Consulta de acuerdo al procedimiento del Reglamento.

El Señor Secretario da lectura al Artículo diez y seis del Instructivo para la Consulta Prelegislativa:

Artículo 16.- Procesamiento de resultados una vez concluida la recepción de los resultados de la Consulta Prelegislativa dentro del plazo de os días las oficinas de información y recepción de documentos de cada provincia remitirán los sobres serrados a la correspondiente Comisión Especializada Permanente u Ocasional para que esta copile los resultados provinciales dentro del término de cinco días. Hasta aquí el Artículo Señora Presidenta.

La Señora Presidenta de la Comisión expresa bueno compañeros Asambleístas lo que nos corresponde ahorita a nosotros es la compilación, eh como dice el instructivo de los ya los formularios entregados por las organizaciones, pueblos y



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

nacionalidades existen aquí está el documento todos los documentos físicos para proceder a conocer pero más bien deberíamos definir como Comisión el tema del procedimiento para la sistematización básicamente para poder entregar hasta el día viernes que es el tiempo que ya tenemos que entregar en este caso para que ya arranque las audiencias provinciales pero aquí antes de nada quiero decirles el tema de que es decisión yo hable con el Presidente Cordero en este caso de nosotros el tema de la continuación del procedimiento como corresponde de la entrega o no ahora también existe también el tema de una vez entregado depende del Presidente de la Asamblea el tema de las Convocatorias para las Audiencias Provinciales para la para el tema de la audiencias nosotros cumplir con lo que nos corresponde en este periodo que nosotros tendremos como Legisladores y miembros de esta Comisión, trabajar en lo que es la compilación y ya dependerá como les digo del Presidente Cordero, el llamamiento a las Audiencias Provinciales les digo yo creo que soy realista la mayoría de nosotros creo que somos realistas creo que eso ya se va a dar de parte de los nuevos miembros que serán parte en la nueva Asamblea, por lo cual habrá que desearles mucho éxito porque creo que allí veremos reflejados también el trabajo y el resultado que hemos tenido en esta Comisión, pero antes de nada es poder cumplir con lo que nos corresponde así es que plantearles a ustedes si es que podemos tener una Comisión o instalarnos permanentemente para ir sistematizando todos los documentos entregados para poder ir evaluando y presentar este trabajo hasta el día viernes o a su vez más bien que ustedes propongan propuestas para la sistematización en este caso de lo que será de lo entregado por los pueblos y nacionalidades, entonces eso más bien está en manos de todos nosotros así es que María me pidió la palabra, antes de nada creo que a nombre de la Comisión María Augusta desearte un feliz cumpleaños eres una gran compañera, eres la única compañera que se queda en esta comisión por lo cual como decíamos hace un rato deberíamos reflejados de que continúes en esta Comisión, porque a quien estaremos golpeando la puerta es a la María Augusta, es a la Maca, entonces es un tema de felicitarte que sigas cumpliendo muchos años más, eres una política valiosa y que debe continuar con este proceso de la revolución agraria, y también felicitarte porque sea hecho justicia en todo el tema de la persecución en la que fuiste parte y sobre todo de aquella mala fe y malas entrañas decía mi mamá y mi abuelita de las personas que justamente quieren hacer daño, así es que creo que



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

sea hecho justicia y eso es un tema que siempre decíamos nosotros las cosas caen por su propio peso y en este caso la justicia Colombiana ha hecho justicia contigo pero no solamente eso es el reconocimiento que nosotros como compañeros debemos de hacerte durante todo este periodo y ver justamente en el próximo María Augusta. Por favor María.

La Asambleísta María Molina manifiesta Señora Presidenta compañera, compañeros Asambleístas realmente la primera intención de haber solicitado la palabra era precisamente para felicitar a María Augusta por el cumplimiento de un año más de vida, yo creo y te escuche hace un rato como que no tenías mucha importancia eso y que más bien era negativo yo quiero decirte que creo que debido a tu conocimiento y a tu conciencia social has aportado muchísimo durante todo el tiempo y ojala tengas muchos años más de vida para seguir en la lucha, que siempre te a caracterizado bueno entonces. El otro aspecto que quería comentar ustedes es el hecho de que tiene que haber la debida custodia de los documentos que han sido enviados desde las diferentes provincias y eso nosotros como miembros de la comisión tenemos que cuidar mucho por ello creo que es necesario en primera instancia antes de empezar con el procedimiento ya del análisis de los resultados de la Consulta verificar la presencia de la cantidad de sobres que dicen nos ha sido enviados y de la información pertinente así a mi si me gustaría como miembro de esta Comisión tener una copia de estos documentos porque nadie quita que luego te digan que paso nosotros pusimos una cosa y no está considerada esta otra cosa, esta distorsionada la información, eh quien sabe que cosas yo creo que nosotros también debemos de cuidar en este sentido esta es la primera consulta que sea hecho y esta situación ya se a prestado para muchas interpretaciones no quisiera que se preste para interpretaciones de nuestra actuación yo creo que en situación de seriedad deberíamos sumillar los documentos conforme vamos abriendo vamos verificando en primer lugar la cantidad de sobres, en segundo lugar al abrir los sobres sumillar que se yo los documentos que han venido que no son muchos y luego entonces si el procedimiento de la información el procesamiento de la información yo creo que esos son aspectos fundamentales que también determinan también la custodia que deben tener esos documentos no y con la seriedad que deben ser tratados los mismos esto es lo que sugiero Señora Presidenta y compañeras y compañeros de la Comisión.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

La Señora Presidenta concede la palabra a María Augusta y luego a Pedro.

La Asambleísta María Augusta Calle expresa me parece absolutamente pertinente lo que dice la María tenemos que curarnos en salud, y prefiero Irina que no se habrá ni una sola caja sin que estemos todos que sumilles tú y no, no, no, si perdona que diga así pero después es fácil hablar, más cuando no se está presente entonces sí me parece que deberíamos verificar de acuerdo a esto lo que acaba de decir la María y sugiero también que luego de sumillar los documentos se saquen al menos dos copias y se escanee todos los documentos, y sumillados por ti y sugiero que la otra sumilla sea la de la María.

La señora Presidenta concede la palabra al Asambleísta Pedro de la Cruz, quien agradece a la señora Presidenta este es un tema tal vez para nosotros por primera vez vamos a recibir una consulta prelegislativa, no sé si es primera vez en el mundo, y por lo tanto yo también eh estado en algunas comunidades para informar sobre los procedimientos no para incidir que la Consulta era autónoma y cada comunidad tiene que hacer de acuerdo a sus usos y costumbres así dicen los convenios internacionales y la misma Constitución y el Dictamen de la Corte Constitucional, eh tal vez por ser primera vez también las comunidades han de haber fallado, han de tener errores incluso en nuestros casos como decía en una conversación extraoficial algunas comunidades fueron incluso manipuladas por algunos dirigentes y por lo tanto la consulta, por lo tanto mi aspiración es que la consulta no sea tergiversada consulta hay que dar la importancia que debe tener esa consulta y más aún nosotros como Comisión, vamos a abrir los sobres de lo que ha enviado según el oficio veo más de novecientas organizaciones, ya novecientas seis organizaciones según el oficio que es bastantísimo, novecientas yo veo, novecientas veinte y seis organizaciones que es una participación impresionante de bueno novecientos treinta y dos ya entonces yo creo que hay una alta responsabilidad y según el Reglamento, o Instructivo dice que tenemos término de cinco días y el oficio creo que ha llegado hoy día ocho de Abril, pero veo fechado ocho de abril.

El Señor Secretario realiza una aclaratoria el día ocho de Abril del 2013, el día viernes de la semana anterior llego el viernes 05 a las diez y seis horas y quince minutos llego, si el viernes cinco nos entregan a nosotros por Secretaria el oficio No. 005-932-DUPC-AN-2013, suscrito por la Señorita Sandra Ordoñez.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

Directora de Participación Ciudadana a las diez y seis horas con quince minutos este oficio nos entregan con novecientos seis sobre número dos debidamente cerrados y sellados se entregó acá a la Comisión según la hoja siguiente es la Hoja de la Consulta Prelegislativa contiene el número de organizaciones y de que provincias provienen estos sobres novecientos seis sobres, el día de hoy ocho de Abril del dos mil trece mediante Oficio No.00934-DUPC-AN-2013, suscrito por la Señorita Directora de Participación Ciudadana Sandra Ordoñez, a las quince horas y veinte minutos nos hacen la entrega de veinte y seis sobres número dos como un complemento a los novecientos seis sobres que en este caso fueron entregados el día viernes de la semana anterior para que sea conocido por los Señores Asambleístas que forman parte en este caso de la mesa de Soberanía Alimentaria, dando un total de novecientos treinta y dos sobres número dos que están debidamente cerrados y sellados para que sean abiertos cuando ustedes lo dispongan.

El Asambleísta Pedro de la Cruz, yo continuo señora Presidenta yo creo que si el plazo corre desde el sobre que nos envían hoy día porque según el instructivo dice que tenemos términos de cinco días yo creo que según mi criterio no tengo un criterio jurídico pero creo que hoy día llega el último sobre por lo tanto desde hoy deberíamos contar los cinco días eh de hecho yo quería informarles lamentablemente mañana voy a estar en la sesión pero miércoles, jueves y viernes no voy a estar presente yo si tengo el interés de estar presente, sin embargo estará presente mis no se cual mi alterna en la sesiones pero yo creo que este es un tema sumamente importante y desde este espacio seguirá al menos nosotros creo que ya no vamos a participar en las audiencias provinciales según el Instructivo dice que en treinta días el Presidente podría convocar a las audiencias provinciales entonces los treinta días creo que ya concluimos nuestro periodo y este también es al menos nuestra preocupación por no poder, por no haber podido estar y por no poder estar presente en lo que nosotros hemos luchado como indígenas y espero que los otros compañeros que asumirán esta responsabilidad llevaran adelante con toda transparencia y con toda dedicación un tema sumamente importante más aun siendo una instancia que se está llevando por primera vez una Consulta Prelegislativa y una Ley sumamente delicada que es la Ley de Aguas, está en juego la vida misma de los seres humanos y por lo tanto, este tema para nosotros como pueblos indígenas y creo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

que para la humanidad en su conjunto, los ecuatorianos en su conjunto, es sumamente importante este Proyecto de Ley, ahora en la revisión hay que ver si fueron manipulados oh, sí como había incluso preguntas que se estaba poniendo diga si o no y eso realmente no es una consulta, la consulta en si es que las comunidades deberían, bueno en los sobres se verá que comunidades respondieron sí o no y que comunidades hicieron realmente una consulta en si es decir un análisis desde la perspectiva incluso de la afectación de los derechos colectivos, yo estuve en las comunidades, muchas comunidades, no conocían ni los derechos colectivos esa es una un asunto y por lo tanto yo lo que decía es que nosotros tenemos que conocer la Constitución y las leyes incluso para poder reclamar y no reclamar a ciegas cualquier aspecto que se lleve a efecto, entonces esto quería decir compañeros y compañeras eh de hecho yo creo que lo que dice la compañera María molina deberíamos ver incluso la responsabilidad de esta Comisión para poder tener la respuesta de las comunidades y de los cinco temas sustantivos que respuestas están realmente enmarcadas en los Derechos Colectivos y ver la posibilidad de en qué temas podemos, podríamos llegar a consensos y en qué temas vamos a llegar a disensos ele la conclusión de la Consulta es en que temas podemos llegar a consensos y en qué temas vamos a llegar a disensos no y de hecho la Consulta no tiene vinculancia sin embargo si llegamos a consensos de alguna manera tiene vinculancia, porque, porque tiene que asumirse en los articulados esto es lo que yo quería manifestar y esperemos que hoy podamos definir alguna, algún mecanismo que no se si yo lo que quería es ver si no se si con la vigilancia, no sé si con la actuación de nosotros como Asambleístas, puedan trabajar los Asesores, incluso hacer una matriz, una matriz de de respuestas y luego , aprobar los Asambleístas, no es necesario sumillar las consultas que hayan enviados entonces eso quería manifestar muchas gracias.

La Señora Presidenta Irina Cabezas manifiesta gracias Pedro, Jaime me pidió la palabra.

El Asambleísta Jaime Abril compañeras y compañeros buenas tarde yo creo que la metodología que podríamos intentar para poder analizar ya luego de que abramos el primer sobre eh podría ser la de elaborar una matriz con .los cinco temas sustantivos y ver las respuestas que se compaginen con las mismas y las que no se irían a la columna de disensos y podríamos avanzar, ahora allí claro



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

que no interesaría eh mucho primero lo que sugirió María, eso es me parece muy importante lo difícil va a ser como vamos a poder tener a todos los miembros de la Comisión aquí, porque debería ser esa la misión de ellos y o por lo menos que manden a sus alternos para que ellos sean parte de este trabajo sin embargo, ya en la práctica por lo que vemos ahora si es que no vienen tenemos que hacerlo los que estamos acá con la mayoría absoluta de la Comisión e ir avanzando en ese trabajo sin embargo como quedan cinco días yo allí si creo que pueden ayudarnos también en esa matriz los Asesores para que puedan a ver si dividimos la cantidad de sobre una vez que vamos a sumillar nosotros aquí para que ellos se responsabilicen de los sobres sumillados de nosotros hacer el trabajo en la matriz, esa es una sugerencia que me permito hacerla gracias.

El Asambleísta Alterno Eduardo Sánchez expresa solo sumándome a la idea de sumillar los documentos que acabamos de recibir y lo que dice Pedro también, tengo entendido lo que tu comentabas también que este viernes vencía el término pero como llego un oficio el día de hoy puede ser el día lunes y se podría aprovechar hasta el sábado con los asesores que nos colaboren y los que podríamos estar en esta semana para hacer el seguimiento del proceso.

La Señora Presidenta Irina Cabezas manifiesta gracias Eduardo, bueno compañeros que si es como así nos dice el mismo Reglamento y la Sentencia de la Corte Constitucional, desde este momento nosotros somos los jueces y los que debemos velar para que el proceso sea justamente con todas las garantías y la transparencia que se debe dar eso creo que ya no solamente sino los once miembros de esta Comisión nos asiste justamente esa responsabilidad, por velar de todos los documentos que justamente están aquí y que ustedes pueden ver y apoyo todo el tema de poder suscribir y sumillar los documentos eso es cierto, para que no haya ninguna tela de duda del procedimiento y más aun de que vamos a dejar instaurado solo este proceso para que venga la nueva, la nueva, los nuevos compañeros miembros de esta Comisión, que eso es algo que también para poderles dar todas las garantías de transparencia de lo que se actuado y se está actuando en esta Comisión, entonces es básicamente, entonces el planteamiento es poder crear una todos los Asambleístas que podamos velar por el proceso que estamos siendo parte incluso desde la sistematización porque es valiosos, yo quisiera que estemos los mismo Asambleístas, porque es valioso,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

porque vamos ir viendo cual es la tendencia en torno a cada uno de los artículos, en lo que comprende las cinco preguntas, entonces es valioso ir viendo justamente cual es la tendencia que se va dando y poder ver por donde esta incluso la mismas consulta realizándose, porque esto es lo sustancial de la Consulta, lo que nos están en estos documentos es lo fundamental de la Consulta, porque lo que venga ya en las mesas de dialogo es el debate de los documentos que tenemos aquí y más aún en la mesa de diálogo nacional, será justamente la que llevara y sobretodo ya recogerá ya en articulado el tema de los documentos que tenemos en este momento entonces por eso era lo valioso de que estemos en esta Comisión, en esta sesión el día de hoy y arrancar con el tema de la sistematización. Habíamos hablado ya con Maca, un poquito antes no hay un procedimiento para la sistematización de los resultados de los documentos pero eso lo podemos hacer nosotros mediante el tema de las cinco preguntas, ir aterrizándolas en el tema de los artículos que atañe a cada uno de ellos, entonces es fundamental entonces si ustedes me permiten tomar ya de las propuestas que ustedes han hecho, empezar justamente ya con la sistematización, crear nosotros una Comisión o Subcomisión, yo quiero que todos los Asambleístas seamos miembros no hay porque no sentirnos parte de la Comisión, de la Subcomisión pero sí que estemos presentes en todo el trabajo que va ir dándose yo creo que allí es el papel fundamental de los Asesores, una vez sumillado, entregado el documento que nosotros vamos a ir abriendo, de que se vaya ya recogiendo ya en una sola matriz esperemos ya terminarla hasta el día Viernes sería lo óptimo, para el día Lunes instaurarnos en una Sesión, convocada por todos los compañeros y revisar el informe que vamos a presentar antes de poder estar en apuros, entonces pongámonos como metas terminar el día Viernes, este tema para el día Lunes, instaurarnos, si es posible, desde la mañana a revisar toda la sistematización que vayamos a presentar como hasta el último día, hasta las horas de la noche o tarde que nos asiste dentro del Reglamento les asiste compañeros.

La Asambleísta María Augusta Calle manifiesta yo creo que ahora bien podríamos hacer esta verificación de los sobres el día de ahora, Bolívar doce sobres, vemos sumillamos, no es necesario que se sumillen todas las hojas sino donde está la sistematización esa hoja firmas tu y nos pasamos se vuelve a meter en el sobre y de esa manera garantizamos aseguramos la cadena de custodia, que es nuestra obligación.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

Se suspendió la Sesión Ordinaria No. 82 por unos momentos por motivo de homenajear ala Asambleísta María Augusta Calle, minutos después se reanudo la Sesión.

La Señora Presidenta de la Comisión Irina Cabezas Rodríguez manifiesta que los restantes sobres quedan para la apertura pública, entonces por favor convoquemos mañana a las diez y treinta para la apertura, mañana podemos venimos un ratito y convocamos a los medios a las diez de la mañana.

Compañeros entonces ya desde este momento y mañana convocarnos por favor al equipo que ustedes designen para empezar a escanear, hacer la matriz y todo el tema mañana convocados a las nueve de la mañana no, todos los Asambleístas nueve de la mañana y sino ustedes delegan aun Asesor para continuar en el tema ya de ir haciendo la matriz para la sistematización no María, nosotros podemos inclusive venir del pleno, esto es para sistematizar para no perder un día de trabajo, no, no, no, de los que están firmados nada más María, nada de lo que está abierto, nosotros abrimos, si, si no, no María, solo de los que están abiertos ya pueden ir, más que nada que el mismo sobre, es hacer la matriz, de cómo vamos ir incluyendo las respuestas, ir trabajando desde las nueve como se va hacer, como se va a sistematizar más que los mismo sobres es para la tarde que ya este el método de cómo vamos a sistematizar es pode trabajar en eso nada más.

El Asambleísta Jaime Abril manifiesta, Irina y no será posible de una vez ahora que estamos en mayoría nombrar los Asesores, de una vez que quede nombrado para mañana, bueno delegar.

La Asambleísta María Augusta Calle expresa que delegamos cada uno.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

Siendo las diez y seis horas con cinco minutos, la señora Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, clausura la sesión número ochenta y dos.

As. Nac. Irina Cabezas Rodríguez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y
DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

Pablo Vazquez Vásquez
**PROSECRETARIO RELATOR
COMISIÓN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL
SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**